

Expediente: 3439/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ BODEGUE NATALIA CAROLA DEL VALLE Y OTROS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27223363496 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR
90000000000 - BODEGUE, Natalia Carola del Valle-DEMANDADO
90000000000 - MASOERO, Victor Armando-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3439/24



H108012576088

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/
BODEGUE NATALIA CAROLA DEL VALLE Y OTROS s/ APREMIOS. EXPTE N° 3439/24.-
Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3439/24

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.